



ANUNCIO

Admitido a trámite por Resolución de Alcaldía n.º 2023-0326 de fecha 31 de octubre de 2023 del Ayuntamiento de El Madroño, la solicitud presentada por Rafael Jesús Cortés Corrales "Proyecto de Actuación de Interés Público Y Social para la Implantación de 3 Viviendas Rurales, Rutas a Caballo, Senderismo, Criadero de Vacuno Autóctono y Cultivo Ecológico", en Polígono 15, Parcela 79, Frontón, de la localidad de El Madroño, 41898, Sevilla, el cual actúa como promotor y de la Actuación Extraordinaria en suelo rústico, se convoca, por plazo de un mes, trámite de audiencia y, en su caso, de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [http://elmadrono.sedelectronica.es].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

El Madroño a fecha de firma electrónica. El Alcalde Fdo. Antonio López Rubiano





